



# Sobre la escasa pertinencia de la categoría NI NI: una contribución al debate plural sobre la situación de la juventud en la Argentina contemporánea<sup>1</sup>.

About the scarce belonging to the NEET category: a contribution to the pluralistic discussion about the youth situation in the contemporary Argentina

Ana Miranda<sup>2</sup>

## Resumen

El presente artículo se propone aportar al debate crítico y brindar evidencia sobre la situación social de la juventud en la Argentina contemporánea.

En primera instancia, se reflexiona sobre la evolución y el contexto de definición de la categoría NI NI, en dirección a hacer evidentes las dinámicas de pánico moral que subyacen al tratamiento mediático de la juventud en tanto problema social. Luego, se reflexiona sobre el carácter normativo de la noción de transición juvenil a partir de la revisión de investigaciones que han cuestionado su carácter normativo, argumentando en dirección la pluralidad y la justicia social. Por último, se presenta un análisis de información estadística secundaria elaborado a partir del procesamiento de información de la Encuesta Anual de Hogares Urbanos (INDEC) para el total del país.

En base al trabajo desarrollado, se espera que las reflexiones y los resultados analizados aporten a la construcción de una perspectiva democrática que cuestione el carácter normativo y estigmatizante de los procesos de transición a la adultez y los actuales estilos de vida de la juventud. Así como contribuyan a la construcción de acciones que promuevan la justicia social entre las y los jóvenes, como parte de una estrategia general de desarrollo inclusivo

**Palabras claves** / Juventud - transición - educación - trabajo - juventud NI NI

## Abstract

The aim of this article is to contribute to the critical discussion and give evidence about the youth social situation in the contemporary Argentina.

At first, the evolution and context of the definition of the NEET (no study, unemployment, and not training) category is thought to evince the dynamics of moral panic underlying the media treatment of youth as a social problem. Then, the mandatory character of the youth transition notion is thought based on research reviews that question its mandatory character arguing towards plurality and social justice. At last, there appears an analysis of secondary statistics information resulting from the processing of information of the Annual Survey of Urban Homes (INDEC) carried out all over the country.

On the basis of the work developed, it is wished that the thoughts and results analyzed contribute to build a democratic view that questions the mandatory and stigmatizing character of the processes of transition towards adulthood and the current lifestyles of youth, as well as to build actions promoting social justice among female and male young people, as part of a general strategy of inclusive development.

**Key words**/ Youth - transition - education - work - NEET youth

<sup>1</sup> La autora agradece los comentarios de dos jurados anónimos, los cuales enriquecieron ampliamente el desarrollo del texto y de sus argumentos.

<sup>2</sup> CONICET- FLACSO / amiranda@flacso.org.ar.

## La juventud como problema público

El presente artículo se propone aportar a la construcción de conocimiento sobre las condiciones de vida de la juventud, dando el debate a aquellas posturas estigmatizantes de los procesos de transición a la adultez y los estilos de vida juveniles. En base al análisis de evidencia empírica y partiendo de un cuestionamiento sobre aquellas posturas que abordan la temática en base a argumentos normativos y moralizantes, el texto propone un análisis crítico y documentado tendiente a la consolidación de espacios de conocimiento especializado, orientados al diseño de políticas públicas.

En una mirada panorámica sobre el conjunto de las temáticas asociadas a la cuestión social se puede observar que existen ciertas áreas del conocimiento que se encuentran vedadas a la opinión experta, tal es el caso de las cuestiones relativas a la salud o la política económica, frente a las cuales se debe acreditar conocimiento formal antes de emitir alguna opinión, juicio o análisis. Pero también existen otros campos, que están abiertos a la crítica moral general, entre ellos la educación y la juventud tienen un lugar privilegiado. Toda medida o política educativa, así como toda conducta o forma de vida de la juventud puede ser analizada o interpretada por la opinión pública en general, emitiendo todo tipo de juicios morales, o pronosticando futuros problemáticos y apocalípticos. Más aún, si la temática se instala en los medios se abre un espacio para que distintos/as personalidades (mediáticas) produzcan un debate muchas veces abstracto y de-contextuado, donde todos aquellos/as que producen conocimiento tienen poco lugar, y se proponen diagnósticos que pronto se vuelven axiomas que condicionan el diseño y la implementación de políticas de intervención social.

La definición de los/as denominados jóvenes NI NI (no estudian ni trabajan) es quizás uno de los ejemplos más evidentes del abordaje mediático y la elaboración rápida de diagnósticos con una fuerte carga normativa y moral. La definición tiene todo lo que hay que tener. Por un lado, un diagnóstico moralizante sobre las familias de menores recursos económicos, sustentado en la afirmación: “son familias en donde los jóvenes nunca vieron a sus padres trabajar”. Por otro lado, la alusión a un colectivo que como plantea Ernesto Rodríguez<sup>3</sup> se representa en una condición pasajera (la juventud), por lo cual experimenta numerosas dificultades para convertirse en un actor o agente en la opinión pública con permanencia en la reivindicación de su identidad. Tiene, asimismo, una predicción sobre el futuro, que en general es apocalíptica y responde a una dinámica de “pánico moral” (Míguez, 2012). Por último, y quizás lo más importante para la comunicación: tiene una sigla o acrónimo sencillo y pegadizo: efectividad garantizada.

La perspectiva crítica sobre el éxito mediático de la definición “NI NI” no exime de las responsabilidades al sector académico o experto, en donde quizás se pueden apreciar ciertas dificultades para la comunicación de los resultados de la investigación, así como obstáculos para la intervención en espacios públicos de debate. La gran tarea que desempeñan los colegas que se dedican a la divulgación de ciencias exactas y naturales no ha tenido quizás un desarrollo similar en las ciencias sociales y humanas, con excepción de la economía (claro) que en nuestros días parece tener legitimidad para abordar prácticamente cualquier problemática social a través de modelos matemáticos que luego aparecen en diarios y revistas de circulación masiva, comentados de forma coloquial. En este último caso, vale decir, que existen suplementos específicos (dedicados al análisis económico) en numerosas publicaciones periódicas, pero no es este el caso de otras áreas tales como educación, salud o condiciones de vida en general, las cuales han ido perdiendo centralidad y especialidad en los medios de información y comunicación.

El análisis sobre la relación del sector académico con los medios de comunicación excede ampliamente las temáticas que se abordarán en este texto. Sin embargo, fue traído a esta introducción con el propósito de reflexionar sobre la construcción social de la juventud en tanto “problema público” y con la intención de hacer evidentes sus implicancias en el diseño y la implementación de políticas sociales. Pueden nombrarse numerosos ejemplos de las implicancias de los debates públicos en materia de elaboración de programas y políticas, entre ellos uno de los más paradigmáticos están relacionados con el debate sobre las edades relativas a la aplicación de penas derivadas de la justicia penal entre jóvenes adolescentes. El abordaje rápido, la opinión sensible y la escasez de rigurosidad son elementos que han introducido mayores problemáticas, acotando el margen de acción, sin implicar mejoras en la situación de las víctimas y tratamiento de la problemática. En efecto, investigaciones recientes han enfatizado que la manipulación mediática del tema ha significado un “endurecimiento” de facto en el sistema de justicia penal, signando de manera anticipada el destino de jóvenes que quizás aún podrían encontrar algún otro destino fuera de la esfera delictiva (Guemureman S. 2011).

En base a lo expuesto, y con el objetivo de brindar evidencia sobre la situación social de la juventud en la Argentina contemporánea, a lo largo del artículo se expondrán un conjunto de argumentos elaborados en base a estudios del campo de la sociología de la juventud y se presentará un análisis de información estadística secundaria a partir del procesamiento de información de la Encuesta Anual de Hogares Urbanos (INDEC) para el total del país. Se espera que los resultados del trabajo aporten a la construcción de una perspectiva democrática que cuestione el carácter normativo y estigmatizante de los procesos de transición a la adultez y los actuales estilos de vida de la juventud. Así como contribuyan a la construcción de acciones que promuevan la justicia social entre las y los jóvenes, como parte de una estrategia general de desarrollo inclusivo.

<sup>3</sup> Pueden encontrarse trabajos muy interesantes de Ernesto Rodríguez en <http://www.celaju.net>

## La definición sobre la juventud NI NI y la dinámica de pánico moral

Durante las últimas décadas del siglo veinte, la construcción social de la juventud, los valores y estilos de vida asociados a esta etapa fueron cambiando ampliamente. Haciendo un poco de memoria se pueden apreciar una clara tendencia democratizadora en dichas transformaciones, en dirección a la pluralidad y el reconocimiento de los derechos de las personas jóvenes. Por ejemplo, estudios de información disdemocratizadora que tuvieron dichas transformaciones de investigar los medios de información, es posible recordar que en nuestro país hasta principios de los años noventa el servicio militar se imponía como un ritual habitual de transición a la adultez, que en el caso de los jóvenes varones significaba el camino reglamentario para “hacerse hombre”. Por aquellos años, se puede recordar incluso el gran número de compañeros y compañeras abandonaban el colegio secundario y se incorporaban al mundo del trabajo con 13 o 14 años de edad. Así como repasar las formas en que se iba nombrando a esas mismas personas expulsadas: repetidores, chicos con problemas de conducta, burros, entre otros apelativos que excluían de toda responsabilidad a un nivel educativo que tenía la misión de “seleccionar” a los y las buenos/as estudiantes. Para lo cual contaba con un conjunto de instrumentos que habilitaban tal selección, tales como amonestaciones, expulsiones, entre otros mecanismos de disciplinamiento escolar.

Los procesos de selección escolar hasta ese entonces se encontraban naturalizados y fueron estudiados por la sociología crítica de la educación en obras que ya son clásicas (Tedesco, Braslavsky, y Carciofi, 1983; Filmus, 1985; Filmus y Braslavsky, 1987; entre otros). Dichos mecanismos de exclusión educativa, quedaban plasmados de forma coloquial en la frase: *en esta casa: el que no estudia, trabaja*. Dando lugar al preludio de la inserción laboral de la juventud en edades correspondientes a la educación secundaria. En esta dirección, diversos estudios señalaron que las medidas de democratización de la educación que se pusieron en marcha durante desde los primeros años del gobierno alfonsinista, promocionaron procesos de “masificación escolar” que no llegaron a abarcar a aquellos grupos de menores ingresos económicos, los cuales continuaron excluidos de la educación secundaria e incorporándose a la vida laboral a edades tempranas (Gallart, 1984; Jacinto, 1996; Cappellacci y Miranda, 2007).

La situación social de la juventud experimentó un fuerte deterioro durante los últimos años de la década del ochenta. De forma paralela al empobrecimiento general de la población (Minujín, 1992) se produjo un fuerte incremento de la desocupación juvenil, de características inéditas en nuestro país (Auyero, 1993). En el contexto de fuertes programas de ajuste y reforma estructural de los años noventa, las dificultades de la juventud en el mercado de trabajo se profundizaron, en un marco del aumento general de la desocupación, la sub-ocupación y la precariedad laboral (Beccaria et al, 1996). Frente a la escasez de oportunidades de empleo la pregunta sobre las actividades u oportunidades de la juventud comenzaron a hacerse cada vez más presentes en distintos estudios. Las hipótesis centrales de aquellas obras postulaban la expansión de tendencias hacia la vulnerabilidad y exclusión social (Castel, 1995), que afectaban de forma particular a las nuevas generaciones. En este ámbito, y de forma analítica comenzó a utilizarse en América Latina la categoría de inactivos absolutos, o *jóvenes que no estudian, ni trabajan* (hoy denominada NI NI).

El contexto social en donde las categorías se producen es crucial para comprender su alcance y contenido. En esta dirección y como resultado de una investigación reciente, A. Clemente propone un debate histórico y situado como forma de delimitar las herramientas teóricas en tanto *problemas de intervención y en cuanto materia de disputas*. La autora, a partir de un estudio que aborda la conceptualización de la categoría de pobreza, señala que durante los años 90 las nociones de vulnerabilidad y exclusión social fueron reemplazando la idea de marginalidad en el debate académico. Como resultado de los programas de ajuste de orientación neoliberal y frente a la caída de grandes grupos sociales en la condición de pobreza, las ideas sobre que gran parte de la población se encontraba excluida ocuparon un lugar central del debate académico (Clemente, 2014). Como parte de ese movimiento, la categoría NI NI formó parte de una estrategia de investigación que proponía una mirada crítica sobre las tendencias que el ajuste económico provocaba tendientes al incremento de la pobreza y la polarización social entre las nuevas generaciones (Salvia y Miranda, 1999; 2001; Filmus y Miranda, 1999; 2000, entre otros).

La situación social experimentó aún un mayor deterioro sobre principios de 2000, como es ya bien conocido en el marco de una de las peores crisis de la historia argentina, la escasez de oportunidades para la juventud alcanzó tal dimensión que la escolaridad se convirtió en un lugar de refugio, un “umbral mínimo de reconocimiento social” para numerosos y numerosas jóvenes, que se debatían entre la inactividad y la búsqueda de algunos pocos ingresos en el sector informal urbano. En un contexto donde el diploma de la educación secundaria perdió su valor al interior del mercado laboral y se registró una amplia heterogeneidad en el destino de sus egresados (Filmus et al, 2001). La debacle económica produjo la acentuación de un proceso que se había iniciado durante los últimos años de los noventa y que puso en debate los postulados clásicos de la teoría del capital humano. En efecto, la combinación entre la escasez de oportunidades de empleo y la expansión de la oferta escolar que se había generado por la implementación de la Ley Federal de Educación, trajo aparejado que a pesar de la gran recesión económica la matrícula del último tramo del educación básica (EGB3) continuara incrementándose, quedando aún la selectividad para el denominado ciclo polimodal (Miranda, 2007). De esta forma, y de manera imprevista, la matriculación educativa de la juventud alcanzaba niveles históricos hacia el año 2001. Lo

cual, posteriormente, resultó en una tendencia sostenida que se sigue comprobando en aquellos países donde la recesión económica provoca que la educación (de carácter público) se convierta en la única alternativa posible frente a la inactividad absoluta (Bendit y Miranda, 2014).

Volviendo a lo nuestro, es un hecho bastante documentado que a partir del año 2003 el contexto social y económico comenzó a modificarse en dirección a un nuevo modelo caracterizado por un crecimiento económico inclusivo, basado en la re-regulación de las relaciones salariales y un conjunto de políticas públicas de tendencia universalista. En este contexto, la sanción de la obligatoriedad de la educación secundaria en el 2006 y su sostén a través de la Asignación Universal por Hijo en 2009, signaron un marco de derechos en donde el Estado asumió un fuerte compromiso en la promoción de las condiciones de vida de los y las jóvenes en nuestro país. Se trata de un proceso aún en marcha, que evidentemente presenta controversias, en el marco de tendencias a veces contrapuestas en distintos ámbitos de la vida social, pero que en su conjunto ha signado una década en donde se ha disminuido la desigualdad social en un marco de mayor inclusión que revirtió algunas de las tendencias que se registraban desde mediados de los años setenta (Kessler, 2014).

En este nuevo contexto, y frente a la emergencia de nuevos escenarios y desafíos, ¿por qué se sigue utilizando aquella vieja categoría de jóvenes NI NI? ¿Por qué se continúa reduciendo una situación tan diversa a una sola denominación que no hace otra cosa que estigmatizar a la juventud? Todo parece indicar que el debate está estancado en una dinámica de pánico moral, la misma que el colega D. Míguez describió sobre los denominados procesos de “violencia escolar”. Según las investigaciones de Míguez, las características de las dinámicas de pánico moral se relacionan con: a) la magnificación del fenómeno a través de los medios; b) la confusión de distintos tipos de procesos bajo la misma denominación; c) el temor en la falta de garantías en la socialización de las nuevas generaciones. En síntesis, magnificación, confusión y temor, a la que justamente se le agrega: desconocimiento y condena moral (Míguez, 2012).

Los investigadores de juventud han elaborado un conjunto de argumentos críticos sobre el carácter normativo y estigmatizador que muchas veces se descubre en los debates sobre la juventud. Entre sus principales propósitos se destaca la intención de aportar a una mirada plural y democrática que afirme los derechos de las personas jóvenes sobre su propio estilo de vida. A continuación se presentan esos fundamentos de manera introductoria al análisis de la información estadística sobre la situación social de la juventud en nuestro país.

## **Sobre el carácter normativo de la transición educación-trabajo**

Desde mediados de siglo veinte al interior del campo de los estudios de juventud se ha desarrollado una importante producción académica. Dentro de esa tradición pueden reconocerse al menos dos corrientes con abordajes teóricos y metodológicos propios. Por un lado, los denominados estudios culturales/sub-culturales, con una predominancia de enfoques etnográficos e investigación cualitativa. Por otro, la corriente de estudios de la juventud en tanto proceso de transición hacia la adultez (*youth as transitions*), enfocada en aspectos estructurales y con un mayor desarrollo de estudios cuantitativos, longitudinales y enfoques biográficos (Shildrick y McDonald, 2006). Es sobre esta última corriente sobre la que se centraran los comentarios que siguen a continuación, con el objetivo de poner en debate aquellas nociones que acompañan el carácter normativo que muchas veces se impone en el análisis del tránsito entre la educación y el mundo del trabajo.

El desarrollo de los estudios sobre transiciones juveniles puede rastrearse desde finales de los años setenta, como parte de un movimiento que se propuso dar cuenta de las transformaciones del modelo de capitalismo industrial-salarial y sus consecuencias en las condiciones de vida de las nuevas generaciones. En el marco de la crisis económica de aquellos años y como resultado de la aplicación de programas económicos del corte neoliberal, el incremento de la desocupación fue uno de los antecedentes centrales de la emergencia y expansión de los estudios sobre transición juvenil. Con el trascurso del tiempo y sobre finales de siglo veinte, la noción de transición se fue convirtiendo en la metáfora o herramienta teórica principal de los estudios de juventud -sobre todo de corte sociológico - (Cuervo y Win, 2014), al tiempo que fue adquiriendo especificidad en temáticas y perspectivas de abordaje.

La perspectiva de la transición ha trabajado de forma transversal a distintas corrientes teóricas con el objetivo de analizar eventos vitales particularmente asociados a la condición juvenil. Entre estos eventos se distinguen al menos dos rupturas o pasajes claves en la vida de las personas: la transición entre la educación y mundo del trabajo y la constitución (fundación) de un hogar propio. Se trata de dos procesos con amplias consecuencias en las trayectorias de vida de largo plazo, por lo cual generan un interés por particular, no sólo asociado a las situaciones que se comprueban en el tiempo presente, sino también por sus implicancias en tanto factores estructurantes de mediano y largo plazo. Observada a nivel individual la transición representa el movimiento por el cual las

personas pasan desde una condición de dependencia/cuidado, hacia una situación de autonomía/independencia, como un hecho central vital de crecimiento y maduración personal (Balardini y Miranda, 2003). Desde el punto de vista social (o macro), en el pasaje entre la educación y el mundo del trabajo se produce un proceso de estructuración social (enclasmamiento), como saldo general de los procesos de inserción laboral (Casal, Merino y Quesada, 2006).

Al poner el foco en las actividades que la sociedad ofrece a través de políticas públicas dirigidas a la juventud, la transición puede representarse en un movimiento que va desde la escolaridad como actividad plena o excluyente, hacia la inserción laboral como tarea central. Entre esos puntos y de forma gradual, en el recorrido completo de la transición (trayectorias) se hacen evidentes las tendencias generales hacia la movilidad o la reproducción de la estructura social en distintos momentos y sociedades. Sobre todo en relación a las ocupaciones o puestos de trabajo que los y las jóvenes obtienen en su temprana adultez, los cuales los/as ubican en segmentos laborales que signan sus lugares dentro de la estructura ocupacional (Miranda, 2007). Son justamente estos últimos procesos los que se abordarán en este texto, con el objetivo de poner en discusión la vigencia de la categoría NI NI.

La incorporación de las nociones de tiempo histórico y/o “generación” en términos sociales propone elementos que permiten conocer los efectos de las políticas públicas y sus impactos en las condiciones de vida de la juventud. En esta dirección, se ha comprobado que los contextos de alta desocupación o de vigencia de programas de orientación conservadora tienden a restringir las oportunidades de la juventud, limitando la elección de opciones a nivel individual y ampliando los fenómenos reproductivos-regresivos. Así como también, fue ampliamente demostrado que en períodos de crecimiento y/o expansión de las políticas sociales y de bienestar se amplían los márgenes de oportunidad y elección y se potencia la capacidad de los sujetos (Furlong, 2013, Bendit y Miranda, 2014).

La localización o espacio geográfico en donde se desarrollan las transiciones juveniles, en tanto síntesis de un conjunto de principios de orden social, económico y cultural constituye un factor de gran importancia. Distintos autores proponen en nuestros días que la noción de localización (*place*) y el estudio de sociedades con normas y actividades distintas a las vigentes en el mundo occidental y desarrollado, de forma de cuestionar el carácter normativo de la conceptualización sobre transiciones. Entre ellos y en base a un estudio localizado en un área rural de subsistencia, V. Morow sostiene que el concepto de autonomía en tanto eje central de la transición a nivel individual no es adecuado para el análisis de las situaciones que enfrentan aquellos/as que deben asumir responsabilidades al interior de los grupos familiares o comunitarios de forma temprana. Las sociedades que no pertenecen a las grandes ciudades occidentales proponen oportunidades y actividades bien diferentes para la juventud (rural/semi-rural). En muchos casos, antes que la autonomía, la transición está asociada a la asunción una nueva interdependencia en el grupo familiar de origen. La autora sugiere que en el caso concreto de las comunidades rurales de subsistencia las políticas públicas basadas en el concepto de transición en tanto proceso de autonomización puede provocar efectos contrarios o no previstos, ya que poco tienen que ver con la vida concreta y oportunidades de los y las jóvenes donde las normas y pautas culturales son ampliamente divergentes a las del mundo europeo-occidental (Morrow, 2014).

En esta misma dirección y frente a la vigencia de formas productivas informales y/o familiares se han planteado un conjunto de debates que promueven la crítica del empleo (o la inserción laboral) en tanto elemento central de la transición a la adultez. Se trata de posturas que distinguen la noción de “trabajo” de la medición del empleo (relación salarial), las cuales cuentan con apoyo de la perspectiva de género (teoría feminista) sobre todo en segmentos laborales con amplia participación de mujeres. Los fundamentos sostienen, por un lado, que en las sociedades contemporáneas persisten tendencias hacia la segmentación productiva y laboral, manteniéndose la vigencia de nichos de auto-empleo (sector informal urbano). Y que el sector de los cuidados y las tareas reproductivas de los hogares continúa invisibilizado y des-valorizado, adquiriendo solo relevancia en tanto empleo (trabajo para otros). ¿Cómo explicar los procesos de transición entre las mujeres jóvenes que no acceden al empleo y se dedican en forma temprana a tareas de cuidado? La respuesta es categórica, en general se sostiene que estas jóvenes mujeres forman parte de un colectivo denominado NINI definido en un carácter negativo por el hecho de “no hacer nada”. La economía feminista cuestiona ampliamente estas afirmaciones, sosteniendo que la negación de valoración de las actividades que sostienen la base material de la reproducción familiar es un hecho que consolida la posición subalterna de las mujeres, sobre todo de los sectores de menores ingresos económicos (Rodríguez Enríquez, 2005).

Los procesos de individuación y la extensión temporal de las transiciones cuestionan también a las posiciones que sostienen el paso entre la educación y el mundo adulto (del empleo) como un recorrido lineal y secuencial. La idea misma de biografización, que intenta dar cuenta de trayectorias menos homogéneas y sincronizadas de las que distinguieron a la juventud desde mediados del siglo veinte, pone en consideración la vigencia de períodos de actividad/inactividad, los cuales pueden ser consecutivos y cambiantes. Estos períodos, que se encuentran sobre todo entre la denominada “juventud plena” (19 a 24 años de edad aprox.), están caracterizados por situaciones de amplia inestabilidad y transformación, como parte de un proceso de inserción laboral cada vez más extenso (Bendit et al, 2008). La literatura europea ha nombrado estas nuevas formas de tránsito hacia la adultez como transición “yo-yo”

(en referencia al juego de idas y vueltas por distintos estados) y se han extendido ampliamente, formando parte de un menú de situaciones habitadas para la juventud contemporánea en los países occidentales (Du Bois-Reymond, M., & López Blasco, A. 2004).

En síntesis, en nuestros días existe un extenso debate que se propone cuestionar el carácter normativo que muchas veces se comprueba a la hora de analizar las transiciones juveniles, sobre todo aquellas relacionadas a la esfera del empleo o el mundo del trabajo. Las críticas introducen distintos factores contemporáneos que brindan riqueza a los análisis e intentan pluralizar el marco general de discusión académica. Nociones asociadas al tiempo histórico, la configuración generacional, la idea arraigo (*place*), la perspectiva de género y sus efectos sobre la vigencia de un período más extenso y de menor estructuración de las actividades juveniles, forman parte del esquema central de interpretación y debate. Este texto se propone contribuir a las perspectivas que postulan un carácter plural y democrático, en dirección a la crítica sobre la estigmatización de aquellos grupos en donde las oportunidades y acceso al bienestar se encuentran más restringidos al interior de las sociedades urbanas. Con ese objetivo a continuación se presenta la situación social de la juventud frente a la educación y el empleo en la argentina contemporánea.

## La situación de la juventud frente a la educación y el mundo del trabajo

El rango etario que se corresponde con el período de juventud ha dado lugar a fuertes críticas, dado que ni en todas las sociedades, ni en todos los períodos históricos la juventud adquiere (ha adquirido) los mismos marcos de referencia. Sin embargo, ya desde finales de siglo veinte, la definición más frecuentemente utilizada es aquella que considera que la juventud se desarrolla entre los 15 y los 29 años, y que en su interior se deben desglosar al menos 3 (tres) etapas bien diferenciadas: la primera juventud (o adolescencia) entre los 15 y los 18, la juventud plena entre los 19 y los 24 y la juventud adulta entre los 25 y 29 años de edad. En cada una de estas fases, las sociedades brindan actividades diferentes y espera comportamientos bien distintos por parte de las personas jóvenes. Por ejemplo, en nuestros días la maternidad en la primera juventud es considerada como un problema social, para el cual se propone la intervención social. Mientras que la maternidad en la juventud adulta es un hecho socialmente deseado, representando una temática de preocupación familiar, cuando se convierte en un hecho esperado que no se produce.

A continuación se presenta información sobre la situación de la juventud en los primeros dos tramos de la edad correspondiente. Por razones de pertinencia y espacio, los datos correspondientes a la juventud adulta han quedado fuera de esta publicación, aunque no dejan de ser de gran interés en futuros estudios y reflexiones.

### Primera Juventud

En nuestro país la primera juventud se corresponde con la etapa prevista para la educación secundaria, la cual desde 2006 es de carácter obligatorio (Ley de Educación Nacional N 26.206). La educación secundaria representa una actividad vital con alta regulación y un gran compromiso horario, sobre todo en sus primeros años, los cuales corresponden a la denominada secundaria básica, que integra un ciclo de los primeros tres años de ese nivel educativo. Luego, a partir del ciclo superior u orientado, la importancia de la secundaria entre los jóvenes va perdiendo potencia y la asistencia educativa desciende paulatinamente. Como puede observarse en el cuadro 1, en datos correspondientes a los censos nacionales de población y viviendas, sobre el tramo final del secundario la asistencia disminuye notablemente, en un proceso en donde la obtención del diploma secundario se aplaza. En este sentido, y en base a datos de las mismas fuentes, investigaciones recientes han señalado que durante los últimos años se ha desarrollado un proceso de “egreso diferido”, de forma que la obtención del diploma secundario se da entre los 24 y 25 años de edad a partir de distintas ofertas de la educación de jóvenes y adultos (Bottinelli y Sleiman, 2014).

**Cuadro 1. Asistencia escolar entre la juventud de 12 a 17 años. Total País**

Edad	2001	2010
12	97,7	98,5
13	95,6	97,3
14	91,9	94
15	86,1	90,8
16	79,3	80,5
17	72,3	73

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo Nacional de Población y Viviendas, 2001 y 2010.

A nivel general puede observarse que a partir de los 15 - 16 años de edad la asistencia educativa comienza a descender como parte de un proceso en donde se hacen evidentes distintas problemáticas. Por un lado, la importancia creciente del empleo, la identidad del trabajo y la necesidad de ingresos entre las familias de menores recursos, sobre todo entre los varones. Por otro, la influencia de la participación en actividades domésticas y de cuidado por parte de las mujeres, como parte de un conjunto de tareas no reconocidas pero que van adquiriendo centralidad y tienden a ocupar gran parte del tiempo entre los jóvenes. En esta dirección, en investigaciones anteriores se ha podido constatar que inclusive entre aquellas jóvenes que completan el ciclo secundario, la participación en tareas domésticas y de cuidado es acentuada en las familias de menores recursos económicos (Miranda et al., 2014). Por último, las problemáticas contemporáneas en temáticas tales como la incumbencia de sus contenidos, su identidad, la emergencia de nuevas culturas juveniles y los procesos de convivencia inter-generacional, de un nivel que se propone universalizarse y democratizarse.

**Cuadro 2. Principales actividades educativas y laborales de la juventud. Población entre 15 y 18 años de edad. Total urbano. Octubre 2013**

	HOMBRE	MUJER	TOTAL
Estudia	72,5%	74,8%	73,6%
Estudia y busca trabajo	1,2%	2,5%	1,8%
Estudia y trabaja	4,1%	5,8%	4,9%
<b>Total estudian</b>	<b>77,7%</b>	<b>83,1%</b>	<b>80,3%</b>
Es inactivo y no estudia	9,3%	13,0%	11,2%
Es desocupado y no estudia	2,5%	1,4%	2,0%
<b>Total no estudian, ni trabajan</b>	<b>11,8%</b>	<b>14,5%</b>	<b>13,1%</b>
Trabaja	10,5%	2,4%	6,5%

Fuente: Encuesta Anual de Hogares Urbanos – INDEC.

Más allá de la situación general de la juventud, existen un conjunto de situaciones que adquieren especificidad entre los distintos grupos sociales y de género. Con el objetivo de ponderar esas diferencias y de modo de abordar el debate sobre las actividades a la que la juventud accede en nuestros días, los cuadros 3 y 4 dan cuenta de una combinación entre actividades educativas y laborales de la población entre 15 y 18 años de edad, diferenciada según género y sector socioeconómico familiar de origen. Es necesario advertir que se trata de información que corresponde con una encuesta a aglomerados urbanos que incluye también localidades de interior<sup>4</sup>, por lo cual pueden observarse algunas tendencias que difieren de aquellas registradas por la encuesta de hogares continua (EPH). En este caso, por ejemplo, la menor proporción de jóvenes varones del sector alto que continúan estudiando se debe a una particularidad de ciertas regiones en el interior, donde la ocupación laboral aparece de forma más extendida (ver cuadro 1 del anexo).

<sup>4</sup> Según el INDEC. “La Encuesta Anual de Hogares Urbanos (EAHU) resulta de la extensión del operativo Continuo “Encuesta Permanente de Hogares - 31 Aglomerados Urbanos”, a través de la incorporación a la muestra de viviendas particulares pertenecientes a localidades de 2.000 y más habitantes, no comprendidas en los dominios de estimación del operativo continuo, para todas las provincias con excepción de la de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”. Más información en [http://www.indec.mecon.ar/ftp/cuadros/menu superior/eahu/EAHU\\_disenoreg.pdf](http://www.indec.mecon.ar/ftp/cuadros/menu superior/eahu/EAHU_disenoreg.pdf)

**Cuadro 3. Principales actividades educativas y laborales de la juventud según sector socioeconómico<sup>5</sup>. Población masculina entre 15 y 18 años de edad. Total urbano. Octubre 2013**

	Sector socioeconómico		
	BAJO	MEDIO	ALTO
Estudia	70,2%	78,2%	68,8%
Estudia y busca trabajo	0,9%	1,6%	2,1%
Estudia y trabaja	3,6%	4,1%	9,0%
<b>Total estudian</b>	<b>74,7%</b>	<b>84,0%</b>	<b>79,8%</b>
Es inactivo y no estudia	12,2%	4,3%	3,6%
Es desocupado y no estudia	3,5%	,5%	1,6%
<b>Total no estudian, ni trabajan</b>	<b>15,7%</b>	<b>4,8%</b>	<b>5,2%</b>
Trabaja	9,6%	11,2%	15,0%

Fuente: Encuesta Anual de Hogares Urbanos INDEC

**Cuadro 4. Principales actividades educativas y laborales de la juventud según sector socioeconómico. Población femenina entre 15 y 18 años de edad. Total urbano. Octubre 2013**

	Sector socioeconómico		
	BAJO	MEDIO	ALTO
Estudia	72,0%	79,9%	87,2%
Estudia y busca trabajo	2,5%	2,2%	3,1%
Estudia y trabaja	5,9%	6,4%	,8%
<b>Total estudian</b>	<b>80,4%</b>	<b>88,5%</b>	<b>91,1%</b>
Es inactivo y no estudia	15,0%	9,6%	4,6%
Es desocupado y no estudia	2,0%	,3%	0,0%
<b>Total no estudian, ni trabajan</b>	<b>17,0%</b>	<b>9,9%</b>	<b>4,6%</b>
Trabaja	2,6%	1,7%	4,3%

Fuente: Encuesta Anual de Hogares Urbanos - INDEC

En la lectura de la información, la primer problemática que llama la atención está relacionada con la distancia que existe en la asistencia escolar de las personas de distintos sectores socioeconómicos, como un dato persistente a pesar de los grandes avances en materia de inclusión educativa. Desde una visión panorámica se puede observar que cerca del 80% de la primera juventud asiste a la educación, y que al interior de ese porcentaje entre un 6 y 7% está ocupado o buscando alguna ocupación al mismo tiempo que estudia (cuadro 2). Sin embargo, al observar la situación particular de los distintos grupos sociales y géneros se pueden advertir amplias diferencias entre las actividades de unos y otras. Entre los varones se hace evidente una mayor participación laboral, destacándose el acceso a las ocupaciones entre los grupos medios y altos, mientras que entre los que pertenecen a sectores bajos la inactividad es una característica con mayor presencia. En este caso, se podría sostener que se trata de efectivamente población a la que habitualmente se denomina NI NI, y que estaría abarcado a un total poblacional de 104.961 jóvenes según los datos relevados por la fuente. Entre las mujeres, en cambio, se presenta una menor presencia de ocupaciones y una mayor extensión en la escolaridad y en la inactividad, la cual estaría afectando a un total de 131.434 jóvenes mujeres.

Así las cosas, y miradas en su conjunto surgen varias problemáticas sobre las cuales existen desafíos que atender en materia de política pública de adolescencia y juventud para el tramo de los y las jóvenes de hasta 18 años de edad. Por un lado, atender a la importancia de las ocupaciones y la identidad laboral entre los varones. En este punto, se ha probado que la promoción de actividades que promuevan la complementariedad entre la educación y el mundo del trabajo puede ser quizás un camino adecuado para

<sup>5</sup> Se trabajó con una re-categorización de la variable "Decil de Ingreso per-capita familiar" con el objetivo de dar cuenta de la situación de los jóvenes de distintos sectores sociales. En el sector bajo están agrupados los deciles 1 al 4, en el sector medio los deciles 5 al 8, y en el sector alto los que corresponden al 9 y 10 decil.



la mayor permanencia educativa (Jacinto y Millenaar, 2014). Así como también se ha destacado que la promoción de la formación profesional representa una estrategia de gran potencia para la promoción de la retención educativa entre aquellos que tienen mayor propensión a la actividad productiva (Bendit y Miranda, 2013). Por otro lado, la atención de la inactividad entre las mujeres, sobre todo entre aquellas que habitan en familias de menor acceso al bienestar. Entre ellas, le expansión de una red que pueda sostener a aquellas familias con menor acceso al sector profesional de los cuidados y a jornadas de escolaridad extendida para los niños/as menores, se convierte en un factor de gran importancia para lograr una mayor promoción y retención educativa, así como también una mayor participación en ámbitos públicos, que marquen nuevas alternativas a la actividad domestica como tarea excluyente<sup>6</sup>.

## Juventud Plena

Luego de la edad teórica de la finalización de la educación secundaria la vida cotidiana de la juventud cambia ampliamente. Para los que venían sus actividades organizadas a través de la jornada escolar del secundario el primer año de egreso es muchas veces des-estructurante y no está exento de distintos conflictos y numerosas decisiones. En cualquier caso, el hecho de alcanzar la mayoría de edad es ampliamente significativo en términos simbólicos para los y las jóvenes, aunque muchas veces esto sólo signifique tener edad legal para entrar a los boliches<sup>7</sup>. En esta dirección, más allá de notas periodísticas de todo tipo y quejas de padres, madres y tutores/as sobre las conductas y modos de vida juveniles, numerosas investigaciones han puesto en evidencia que los procesos de transición a partir de los 19 o 20 años de edad se han alargado definitivamente y que presentan una nueva combinación compleja de autonomía emocional relativa y dependencia económica familiar extendida (Du Bois-Reymond y López Blasco, 2004; Walther, 2006; Bendit et al. 2008). Esta nueva situación quizás inédita para las generaciones anteriores, pone sobre el tapete todo tipo de debates de corte moral y emocional, en un marco donde las relaciones intergeneracionales han enfrentado amplias transformaciones y nuevos desafíos (Skliar, 2006).

Desde el punto de vista concreto de las estadísticas, las fuentes disponibles nos permiten observar como esos procesos se reflejan en actividades educativas y laborales formales. Los cuadros 3 y 4 presentan el detalle de dichas actividades según grupos sociales y géneros. Los hallazgos son muy interesantes. Un primer tema que subyace trata de una cierta homogeneidad entre aquellos y aquellas que se dedican a estudiar en forma excluyente. En la primera fila de ambos cuadros se puede observar que cerca del 26% de hombres y mujeres de todos los grupos sociales estudian como actividad principal luego de egresar del secundario, con la sola excepción de los hombres de ingresos bajos donde el porcentaje es 10 puntos menor. Sobre este tendencia, si bien se venía comprobando cierta segmentación entre las carreras a las que asistían los jóvenes de distintos grupos sociales, en investigaciones recientes se ha podido comprobar un incremento general de la participación en la educación universitaria, como corolario de un conjunto de políticas que promovieron la creación de nuevas universidades con programas inclusivos y localizadas en grandes centros urbanos (Miranda et al, 2014).

### Cuadro 5. Principales actividades educativas y laborales de la juventud. Población entre 19 y 24 años de edad- Total urbano Octubre 2013

	Varón	Mujer	Total
Estudia	20,3%	26,8%	23,5%
Estudia y busca trabajo	2,7%	3,7%	3,2%
Estudia y trabaja	10,0%	12,2%	11,1%
<b>Total estudian</b>	<b>33,0%</b>	<b>42,8%</b>	<b>37,8%</b>
Es inactivo y no estudia	7,1%	27,0%	17,0%
Es desocupado y no estudia	7,5%	8,0%	7,7%
<b>Total no estudian, no trabajan</b>	<b>14,6%</b>	<b>35,0%</b>	<b>24,7%</b>
Trabaja	52,4%	22,2%	37,5%

Fuente: Encuesta Anual de Hogares Urbanos - INDEC

Las diferencias entre los distintos grupos y géneros comienzan a hacerse presentes al realizar el seguimiento del total de jóvenes que estudian, es decir al momento de mirar el esquema completo de actividades formalizadas de la juventud. En este caso, se hace

<sup>6</sup> Es necesario advertir que la inactividad entre las mujeres jóvenes es un tema de larga data y que no está exento de juicios morales de diversa índole. Ya desde mediados de los ochenta, aparece en los textos de C. Braslavsky como una de las problemáticas que afectaban la continuidad educativa. Ver Braslavsky, C. (1986). La juventud argentina: informe de situación (Vol. 167). Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

<sup>7</sup> El término "boliches" hace referencia a los lugares bailables o discotecas, los cuales están entre los principales lugares de esparcimiento de la juventud, en donde no se puede ingresar legalmente siendo menor de edad.

evidente que los y las jóvenes del segmento alto tienen acceso a ocupaciones que les permiten combinar los estudios con el mundo del trabajo, como parte de un círculo virtuoso de formación y autonomía progresiva. Entre aquellos y aquellas que habitan en grupos familiares de menores recursos las opciones son ampliamente divergentes y se comprueban en regímenes diferenciados por género. En el caso masculino, con una mayor preponderancia de la inserción laboral. En el caso femenino, con una amplia vigencia de la inactividad, que alcanza al 35,4% de las mujeres entre 19 y 24 años de edad.

**Cuadro 6. Principales actividades educativas y laborales de la juventud según sector socioeconómico. Población masculina entre 19 y 24 años de edad. Total urbano. Octubre 2013**

	BAJO	MEDIO	ALTO
Estudia	17,8%	22,4%	26,7%
Estudia y busca trabajo	2,5%	2,3%	5,4%
Estudia y trabaja	6,7%	11,8%	21,6%
<b>Total estudian</b>	<b>27,0%</b>	<b>36,5%</b>	<b>53,7%</b>
Es inactivo y no estudia	9,7%	4,3%	3,3%
Es desocupado y no estudia	9,7%	5,8%	1,3%
<b>Total no estudian, no trabajan</b>	<b>19,4%</b>	<b>10,1%</b>	<b>4,6%</b>
Trabaja	53,6%	53,4%	41,7%

Fuente: Encuesta Anual de Hogares Urbanos - INDEC

**Cuadro 7. Principales actividades educativas y laborales de la juventud según sector socioeconómico. Población femenina entre 19 y 24 años de edad. Total urbano. Octubre 2013**

	BAJO	MEDIO	ALTO
Estudia	26,5%	27,6%	26,8%
Estudia y busca trabajo	3,1%	5,3%	3,0%
Estudia y trabaja	6,6%	19,6%	26,7%
<b>Total estudian</b>	<b>36,1%</b>	<b>52,5%</b>	<b>56,5%</b>
Es inactivo y no estudia	35,4%	15,4%	6,6%
Es desocupado y no estudia	9,1%	6,0%	6,8%
<b>Total no estudian, no trabajan</b>	<b>44,6%</b>	<b>21,3%</b>	<b>13,5%</b>
Trabaja	19,3%	26,1%	30,1%

Fuente: Encuesta Anual de Hogares Urbanos - INDEC

De la lectura de los datos, llama la atención sin embargo el hecho de la poca presencia que tiene la ponderación positiva sobre las actividades de la juventud. En el recorrido completo se puede observar que entre los jóvenes varones del sector bajo la inactividad absoluta alcanza al 9,7% de la población, representando un total de 99.616 personas según la fuente de consulta. Entre los otros grupos, los porcentajes de inactividad son menores al 5% del total, y pueden deberse a distintos tipos de situaciones, inclusive a temas puntuales o cambios de carácter estacional. La mayor parte de la población joven masculina, inclusive en una etapa vital de mucha inestabilidad se encuentra intentando avanzar bajo distintas estrategias laborales y educativas. Por otra parte, en el caso de las mujeres si bien existe un 35,4% de jóvenes en una condición que podría ser definida como NI NI (404.575 personas), en su gran mayoría se trata de chicas que participan activamente en las tareas reproductivas y de cuidado en sus hogares, ya sean propios o familiares. Ninguna persona a halla participado de la actividad de cuidado y reproducción familiar estaría en condiciones de asegurar que quien participa de estas tareas está en condición de inactividad absoluta. Además, la mayor presencia femenina en la actividad educativa representa una tendencia que continúa vigente, dando cuenta de este fenómeno de terminalidad diferida de la educación secundaria (Bottinelli y Sleiman, 2014).

En síntesis, luego de una mirada general por las actividades formalizadas de la juventud plena se puede argumentar que si bien representa una etapa de gran inestabilidad y cambios, las personas jóvenes están buscando de manera activa el camino para la construcción de su propia historia en el largo plazo. En este punto, son varios quizás los nuevos desafíos que se presentan en

dirección a la promoción de mejores condiciones de vida y promoción de trayectorias saludables. Por un lado, el afianzamiento de las carreras escolares terciarias y universitarias, que hoy día se encuentran sostenidas por un programa novedoso de ingresos -el PROGRESAR<sup>8</sup>-, que brinda el marco general, al tiempo que genera la necesidad de políticas educativas de retención escolar y de juventud en dirección al apoyo de las transiciones. Por otro lado, la creación de nuevas figuras que puedan promover una relación virtuosa entre la asistencia escolar y la participación en actividades laborales, de modo de apuntar hacia la complementariedad y mutua pertinencia, en un camino de construcción de las trayectorias ocupacionales. Por último, los programas que permitan a aquéllos y aquéllas que no están participando de actividades formalizadas acceder a espacios públicos, en donde puedan compartir con otros y otras experiencias y perspectivas que sostengan su juventud en dirección a una mejor calidad de vida.

## Discusión

Sobre el principio del texto se argumentó que ciertas dinámicas de la opinión pública frente a la educación y la juventud han implicado que ciertas afirmaciones se vuelvan pronto en axiomas (o leyes) que pronto condicionan el diseño y la implementación de políticas sociales. Al respecto se sostuvo que la definición de la juventud NI NI, se encuentra quizás entre los ejemplos paradigmáticos del debate mediático, con una fuerte carga normativa-moral. Frente a estos argumentos, a lo largo del texto se propuso reflexionar sobre un conjunto de investigaciones que han cuestionado el carácter normativo de la transición entre la educación y el mundo del trabajo, en dirección la pluralidad y la justicia social. Entre los puntos más interesantes de estas investigaciones, surgen un conjunto de nociones de gran importancia. En primer lugar, la centralidad del sostenimiento de políticas activas de crecimiento económico y de políticas públicas que permitan transitar la juventud de forma más saludable. En segundo lugar, la promoción de la autonomía progresiva y del acompañamiento adulto en los procesos de transición. Las nociones de interdependencia y mutualidad, en la construcción de la autonomía, basadas en la importancia de la convivencia generacional. Por último, las políticas de reconocimiento a las actividades domésticas y de cuidado, que son generalmente desarrolladas por mujeres y que se hallan muchas veces excluidas de la programación en las políticas de juventud.

Al analizar los datos disponibles en dirección a las actividades formalizadas y registradas en las encuestas de hogares, surgen también informaciones precisas sobre la efectiva participación de los y las jóvenes en las esferas de la educación y el empleo. En base a una categorización realizada en base a los datos disponibles de la encuesta nacional de hogares, se buscó precisar efectivamente la extensión del fenómeno catalogado como NI NI. Básicamente, la intensidad estuvo relacionada a dimensionar la expansión de lo que se denomina como inactividad absoluta, pero que puede ocultar todo tipo de actividades asociadas a la reproducción general de los hogares de menores ingresos. Entre ellos, las tareas de cuidado de niños/as y adultos/as mayores, la participación en ocupaciones informales en los propios domicilios, e inclusive ciertas posiciones transitorias que generan una alta volatilidad de las cifras.

El procesamiento se desglosó en dos grupos, en referencia a las edades previstas para mayoría de edad y finalización de la educación obligatoria. En el primer grupo, las actividades principales estuvieron relacionadas a la educación, registrándose un sub-grupo de 236.395 jóvenes menores de 18 años en condición de inactividad educativa y ocupacional abierta entre hombres y mujeres. En el segundo grupo, la juventud plena, se hallaron actividades más diversificadas, registrándose un sub-grupo de 99.616 hombres y 404.575 mujeres en situación de inactividad formal. Esa mayor definición, que especifica distintas situaciones sociales, fue permitiendo proponer algunas líneas programáticas para la elaboración de acciones de intervención específicas para cada una de las edades correspondientes.

De la lectura general sobre los debates, el diagnóstico y las propuestas subyace nuevamente la discusión central de cómo generar instancias que promuevan la infraestructura social para la promoción y la potenciación de las trayectorias juveniles. En esta dirección, hay algunas posiciones que proponen volver al pasado, impulsando por ejemplo el servicio militar/social como mecanismo de aprendizaje y contención, sobre todo para aquellos en condición de inactividad formal. La postura que promueve este artículo, en cambio, plantea la necesidad de avanzar en políticas de juventud de carácter local, que se desarrollen con el objetivo de articular la amplia oferta del Estado Nacional en los distintos sectores (educación, trabajo, salud, vivienda), incorporando las particularidades regionales en dirección a una mirada plural de reconocimiento y afirmación de la juventud y su pertenencia (en relación a su arraigo). Se espera que los debates y los resultados obtenidos aporten a la precisión de los grupos y características de la juventud en la argentina contemporánea aporten en esa dirección y contribuyan a la expansión de un debate documentado, democrático y plural.

---

<sup>8</sup> Según información del ANSES "PROGRESAR es un programa de respaldo a los estudiantes de 18 a 24 años que no tienen trabajo, trabajan informalmente o perciben un salario menor al mínimo vital y móvil y su grupo familiar se encuentre en iguales condiciones. La ayuda consiste en una prestación económica universal de \$600 por mes". <http://www.progresar.anses.gov.ar>

## Referencias bibliográficas

- AUYERO, J. (1993). Otra vez en la vía. *Notas e interrogantes acerca de la juventud de sectores populares*. Fundación Sur. GECUSO. Espacio Editorial. Bs. As.
- BALARDINI S. y MIRANDA A. (2003): "Juventud, transiciones y permanencias". En MAKIWSKI Sara y VILLENA Sergio (coord.): Los jóvenes en América Latina: miradas desde Argentina, Chile y Nicaragua. Serie Jóvenes Investigadores Documento de Trabajo N° FLACSO - México.
- BECCARIA L.A, FELDMAN S, GALLI V, KESSLER G. y LÓPEZ N. (1996): *Sin trabajo: las características del desempleo y sus efectos en la sociedad argentina*. Buenos Aires: Unicef.
- BENDIT, R., & MIRANDA, A. (2014). "Transitions to adulthood in contexts of economic crisis and post-recession. The case of Argentina". *Journal of Youth Studies*, (ahead-of-print), 1-14. Taylor and Francis.
- BENDIT R. y MIRANDA A. (2013): Trayectorias y expectativas de los egresados de la secundaria en Argentina. *Revista DAAPGE*. Facultad de Ciencias Económicas - Universidad Nacional del Litoral.
- BENDIT R., HAHN-BLEIBTREU M. & MIRANDA A. (Eds.). (2008). *Los jóvenes y el futuro: procesos de inclusión social y patrones de vulnerabilidad en el mundo global*. Buenos Aires: Prometeo Libros Editorial.
- BOTTINELLI L. y SLEIMAN C., (2014). ¿Uno de cada dos o dos de cada tres? Controversias sobre los niveles de egreso en la escuela secundaria. EL OBSERVADOR. Dossier N 2 del Observatorio Educativo de la UNIPE, La Plata. UNIPE.
- BRASLAVSKY, C. (1986). *La juventud argentina: informe de situación* (Vol. 167). Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- CAPPELLACCI, I. y MIRANDA, A. (2007): *La obligatoriedad de la educación secundaria en Argentina: deudas pendientes y nuevos desafíos*. DINIECE. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.
- BATALLER, J. C., FELICE, M. A. Q., PAREJA, R. M., & GARCÍA, M. (2006). Aportaciones teóricas y metodológicas a la sociología de la juventud desde la perspectiva de la transición. *Papers: revista de sociología*, (79), 21-48.
- CASTEL, R. (1995): *De la exclusión como estado a la vulnerabilidad como proceso*. Archipiélago, 21, 27-36.
- DU BOIS-REYMOND, M. y LÓPEZ BLASCO, A. (2004): Transiciones tipo yo-yo y trayectorias fallidas: hacia las políticas integradas de transición para los jóvenes europeos. *Revista de Estudios de Juventud*, 65(04), 11-29. Madrid: INJUVE.
- CUERVO, H., & WYN, J. (2014): Reflections on the use of spatial and relational metaphors in youth studies. *Journal of Youth Studies*, (ahead-of-print), 1-15.
- FILMUS, D. (1985): *Primer año del colegio secundario y discriminación educativa*. Documentos e Informes de investigación N°, 30. Buenos Aires:- FLACSO.
- FILMUS, D., KAPLAN, K., MIRANDA, A., & MORAGUES, M. (2001). *Cada vez más necesaria, cada vez más insuficiente. Escuela media y mercado de trabajo en épocas de globalización*. Buenos Aires:- Santillana.
- FILMUS, D., & MIRANDA, A. (2000). El impacto de la crisis del mercado de trabajo entre los egresados de la escuela media. *Revista Mayo N° 1*. Buenos Aires: Dirección Nacional de Juventud. Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.
- FILMUS, D. y MIRANDA, A. (1999): América Latina y Argentina en los 90: más educación, menos trabajo= más desigualdad. En Filmus D. (comp): *Los Noventa. Política, Sociedad y Cultura en América Latina y Argentina de Fin de Siglo*. Buenos Aires: FLACSO y EUDEBA.
- FILMUS, D. y BRASLAVSKY, C. (1987): *Último año del colegio secundario y discriminación educativa*. Cuadernos FLACSO, 3. Buenos Aires: FLACSO.
- FURLONG, A. (2013): *Youth Studies: an introduction*. Routledge.

- GALLART, M. A. (1984): La evolución de la educación secundaria 1916-1970: El crecimiento cuantitativo de la matrícula y su impacto en la fuerza de trabajo (segunda parte). *Revista CIAS*, 4-20.
- GUEMUREMAN S. (2011). Delincuencia Juvenil en la Argentina: argumentos de peso para oponerse a la baja de la edad de imputabilidad. *F. d. A. F.- Argentino*. Buenos Aires.
- INDEC (2011): *Encuesta anual de hogares urbanos: diseño de registro y estructura para las bases de microdatos individual y hogar*. Buenos Aires: Instituto Nacional de Estadística y Censos.
- JACINTO, C., & MILLENAAR V. (2014): Impact of the mechanisms on youth labor pathways. Between social reproduction and opportunity creation. *Social construction of the labor pathways of young people in Latin America: policies, institutions, mechanisms and subjectivities*, 34.
- JACINTO, C. (1996). Desempleo y transición educación-trabajo en jóvenes de bajos niveles educativos. De la problemática estructural a la construcción de trayectorias. *Revista Dialógica*, 1(1), 43-63.
- KESSLER, G. (2014): *Controversias sobre la desigualdad. Argentina, 2003-2013*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- MÍGUEZ, D. (2012). Las dinámicas de un pánico moral: hechos y percepciones en la construcción de la violencia escolar. *Revista Argentina de Estudios de Juventud*, 1(2).
- MINUJÍN, A. (1992). Cuesta abajo. *Los nuevos pobres: efectos de la crisis en la sociedad argentina*, 27. UNICEF.
- MIRANDA A., CORICA A. ARANCIBIA A. y MERBIHAÁ J. (2014): "Educación + trabajo = menor desigualdad. La inserción educativa y laboral de los egresados 2011". En PEREZ P. y BUSSO M. (coord.): *Tiempos contingentes: inserción laboral de los jóvenes en la Argentina posneoliberal*. Buenos Aires: CEIL/CONICET - Miño y Dávila.
- MIRANDA, A. (2007). *La nueva condición joven: educación, desigualdad y empleo*. Buenos Aires: Fundación Octubre de Trabajadores de Edificios.
- MIRANDA, A. y SALVIA, A. (2001). Transformaciones en las condiciones de vida de los jóvenes en los noventa. Estimación de determinantes a través de regresiones. *Cuadernos del CEPED*, (5), 153-174.
- SALVIA, A., & MIRANDA, A. (1999). Norte de nada. Los jóvenes y la exclusión en la década de los '90. *Realidad Económica*, 165, 110-123.
- SKLIAR, C. (2006). Pensar al otro sin condiciones (desde la herencia, la hospitalidad y la educación). FRIGERIO, G., SKLIAR, C., *Huellas de Derrida; Ensayos pedagógicos no solicitados*. Buenos Aires: Estante Editorial, 11-31.
- TEDESCO, J. C., BRASLAVSKY, C., & CARCIOFI, R. (1983). *El proyecto educativo autoritario: Argentina, 1976-1982*. Buenos Aires: FLACSO.
- WALTHER, A. (2006). Regimes of youth transitions Choice, flexibility and security in young people's experiences across different European contexts. *Young*, 14(2), 119-139.

## Anexo Estadístico

**Cuadro 1. Principales actividades educativas y laborales de la juventud según región. Población entre 19 y 24 años de edad. Total urbano. Octubre 2013\***

	REGIONES										TOTAL	
	METROPOLITANA	PAMPEANA GC	PAMPEANA I	CUYO GC	CUYO I	NOA GC	NOA I	NEA GC	NEA I	PATAGONIA GC		PATAGONIA I
Estudia	70,5%	70,1%	68,5%	75,3%	82,4%	71,9%	64,1%	74,5%	60,5%	82,3%	70,9%	<b>70,2%</b>
Estudia y busca trabajo	1,5%	1,1%		0,7%			0,5%		1,8%	0,8%	1,4%	<b>0,9%</b>
Estudia y trabaja	3,2%	3,2%	4,7%	3,5%	2,0%	3,8%	2,0%	3,9%	5,9%	1,5%	2,6%	<b>3,6%</b>
Es inactivo y no estudia	12,2%	11,8%	11,0%	11,3%	8,7%	11,7%	13,4%	15,9%	13,5%	12,8%	15,2%	<b>12,3%</b>
Es desocupado y no estudia	5,1%	4,5%	2,6%	0,8%		0,9%	4,9%	0,5%	5,2%	1,0%	3,6%	<b>3,5%</b>
Trabaja	7,6%	9,2%	13,2%	8,4%	6,9%	11,8%	15,0%	5,2%	13,2%	1,5%	6,3%	<b>9,6%</b>

Fuente: Encuesta Anual de Hogares Urbanos – INDEC. \*Dadas las características de la muestra la apertura según regiones puede tener una amplia variabilidad y solo se presenta a fines descriptivos de las grandes tendencias.

**Fecha de recepción:** 30/10/2014

**Fecha de aprobación:** 2/10/2015